

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**867** *Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Ayuntamiento de Castilleja de Guzmán (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local se ha acordado modificar las bases de la oposición libre para cubrir plazas de limpieza, vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento.

La convocatoria se rige por las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 241, de 13 de diciembre de 2010. Asimismo, se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 297, de 27 de diciembre de 2010.

Las personas interesadas en participar en la convocatoria tendrán un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para presentar las correspondientes solicitudes.

Castilleja de Guzmán, 29 de diciembre de 2010.—El Alcalde, Carmelo Ceba Pleguezuelos.